

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL AÑO 2021

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA PRESUPUESTARIA	15
SERVICIO	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	06
DOTACIÓN	295		

OBJETIVOS DE GESTIÓN

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
1.- Gestión Eficaz	1	15	15.00
2.- Eficiencia Institucional	3	25	25.00
3.- Calidad de Servicio	4	60	60.00
Total	8	100	100.00

DETALLE COMPROMISOS

N°	Nombre Indicador	COMPROMISO / META 2021	EFFECTIVO 2021	CUMPLIMIENTO	Ponderación comprometida 2021	Ponderación obtenida 2021
Objetivo 1: Gestión Eficaz					15 %	15.00 %
1	Medidas de Equidad de Género	37,5 %	37.50 % (3.0 /8.0)*100	100.00 %	15 %	15.00 %
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					25 %	25.00 %
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	143,00 %	137.12 % (3946857.00 /2878316.00)*100	104.29 %	5 %	5.00 %
3	Licitación con dos o menos ofertas	40,0 %	17.60 % (3.0 /17.0)*100	227.27 %	5 %	5.00 %
4	Índice de eficiencia energética.	Medir	50.95 kWh/m2 176495.81 /3464.00	Cumple	15 %	15.00 %
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					60 %	60.00 %
5	Porcentaje de reclamaciones de salud laboral y salud común, resueltas en a lo más 30 días hábiles en el año t.	75 %	67.00 % (106080 /158576)*100	89.33 %	5 %	5.00 %

6	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	Medir	79.62 % (15427.00 /19377.00)*100	Cumple	20 %	20.00 %
7	Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Medir	20.00 % 54 -34	Cumple	20 %	20.00 %
8	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	100,00 %	100.00 % (25.00 /25.00)*100	100.00 %	15 %	15.00 %
Porcentaje de Cumplimiento Global			100.00 %			
Porcentaje de incremento por desempeño institucional			6,6% (100% del Bono)			
<p>El Servicio obtuvo un 100% de cumplimiento global, no obstante no cumplir la meta en el indicador Porcentaje de reclamaciones de salud laboral y salud común, resueltas en a lo más 30 días hábiles en el año t. El Servicio acreditó que variaciones no previstas en la demanda y la emergencia sanitaria implicaron que los nuevos tipos de licencias médicas incorporadas al proceso y el mayor porcentaje de rechazo de licencias, generó un aumento significativo de las reclamaciones, calificándose aquella como una causa externa no prevista que limitó el logro de los objetivos de gestión, sumando en consecuencia la totalidad de la ponderación del indicador (5%) al cumplimiento global informado.</p>						